



¡CUIDADO!

Hay nuevas modalidades de estafa suplantando el nombre de las compañías de seguros.



**NO CAIGA,
¡ES UNA TRAMPA!**

No caiga,

es una trampa

El sector asegurador invita a la ciudadanía a estar alerta ante las nuevas modalidades de estafa que los delincuentes vienen implementando por medio de la suplantación de la marca de las compañías y el ofrecimiento de incentivos inexistentes.

Carmen Elena León C.

Directora de Gestión Institucional contra el Fraude de Fasecolda

Desde hace algunos meses las compañías aseguradoras han identificado nuevas modalidades de estafa que están afectando a los consumidores de los productos de seguros. Bajo el ofrecimiento de grandes descuentos, simulando las marcas de las compañías de seguros o usando su imagen de forma no autorizada y haciendo uso de las redes sociales (en la mayoría de los casos), los delincuentes logran que las personas consignen considerables sumas de dinero esperando obtener a cambio un seguro. Los delincuentes se encargan de dar apariencia de legalidad a sus ofertas creando sitios, cuentas y publicaciones impresas que llevan el logo de aseguradoras reconocidas o con nombres muy similares.

Fasecolda, en coordinación con las compañías aseguradoras, ha lanzado una campaña de comunicaciones que busca informar a la ciudadanía respecto a estos nuevos modus operandi que se han desarrollado especialmente por la post pandemia.

A continuación, les presentamos algunas de las modalidades de estafa identificadas y las piezas de prevención creadas para la campaña.

1. “Yo le presto así tenga reporte negativo, pero primero debe consignarme un dinero para adquirir un seguro”

El ajuste en las tarifas que se ha venido realizando por parte de las aseguradoras que operan este ramo, debido a la siniestralidad asumida en los últimos cinco años anteriores al 2021, que ha llevado a los reaseguradores a disminuir la capacidad de los contratos para las aseguradoras colombianas, explica el crecimiento del 18,6% en las primas del ramo.

2. “SOAT con el 70% de descuento”

Los delincuentes crean páginas web y redes sociales en donde se presentan como intermediarios autorizados por las compañías de seguros (información falsa) y ofrecen la venta en línea de un SOAT por valores muy inferiores a los reales. Ante el interés del ciudadano, el supuesto agente le solicita la consignación del dinero pactado en una cuenta de ahorros de una persona natural y poste-

Si le ofrecen un **CRÉDITO** con tasas de interés muy bajas, donde debe consignar algún monto antes del desembolso...

NO CAIGA, ¡ES UNA TRAMPA!

MÁS INFORMACIÓN EN www.fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

Si le ofrecen adquirir el **SOAT** con descuento del 30%, 50% o más...

NO CAIGA, ¡DESCONFÍE!

MÁS INFORMACIÓN EN www.fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

VERIFIQUE CON SU COMPAÑÍA DE SEGUROS



rior a la confirmación del pago el delincuente le envía al ciudadano una póliza falsa. Sólo cuando las personas consultan la información de la póliza en el RUNT o con la compañía aseguradora suplantada, es cuando identifican el delito. En ese momento intentan contactar infructuosamente las líneas por las que fueron atendidos descubriendo que el supuesto agente ya ha desaparecido.

3. “Trabajo si hay”

A través de las redes sociales aparecen mensajes con atractivas ofertas de empleo en actividades de alto riesgo. Una vez las personas manifiestan su interés por participar de la convocatoria, por llamada telefónica o correo electrónico, los presuntos estafadores informan a las víctimas que para continuar con el proceso de vinculación deben adquirir un supuesto seguro de vida e indican a las víctimas que serán contactados directamente por la compañía aseguradora.

Las víctimas son contactadas por supuestos asesores comerciales de las compañías de seguros, quienes in-

forman el valor de la póliza de seguros y un número de cuenta bancaria para que la víctima realice la consignación. Para dar mayor credibilidad sobre el proceso de adquisición de la supuesta póliza de seguros, se remite por correo electrónico a la víctima documentos falsos en la que hacen uso de los nombres y logos de las aseguradoras. Cuando pasa el tiempo y la víctima no es contactada por la supuesta agencia de empleo es cuando descubre que el mismo nunca existió y ha perdido el dinero consignado por la falsa póliza de vida.

4. “Fasecolda vende vehículos muy baratos”

En algunas páginas web que permiten a los usuarios publicar avisos de venta de vehículos, supuestos representantes de una aseguradora o de Fasecolda realizan ofertas llamativas para la venta de un vehículo. La víctima establece contacto con el supuesto representante e indica que la compañía aparte de vender seguros hace la gestión de venta de vehículos y, para

Si su afiliación a

SEGURIDAD SOCIAL,

empezó con información que encontró en un poste.



MÁS INFORMACIÓN EN www.fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

✓ VERIFIQUE CON SU COMPAÑÍA DE SEGUROS

generar mayor credibilidad, remite a la víctima documentos con logos de las entidades.

El supuesto representante indica que para separar el vehículo se debe consignar el 30% del valor del vehículo en una cuenta bancaria de una persona natural. La víctima realiza la consignación y pierde contacto con los estafadores.

5. “Afíliense a ARL + EPS + CAJA por \$60.000”

Empresas ficticias se hacen pasar como agrupadoras de afiliación colectiva, a través de afiches que fijan en postes y muros ofrecen el servicio de afiliación a seguridad social (EPS, ARL, pensión y caja de compensación), el valor a pagar por el trabajador es hasta un 40% menor a la tarifa legal. La agrupadora ficticia recoge el dinero del trabajador y le transmite el mensaje de que ya fue afiliado al sistema de seguridad social, pero en realidad

solo los inscriben por un día o bajo un riesgo menor y se quedan con el remanente. Cuando la persona sufre un accidente o una enfermedad y va a reclamar la prestación, el sistema no se la reconoce por la sencilla razón de que el estafador no lo afilió correctamente, por lo cual nunca estuvo formalmente en el sistema.

Recomendaciones

- Las compañías de seguros no ofrecen créditos ni productos de inversión.
- Desconfíe de ofertas que soliciten consignar dineros en cuentas de ahorros asociadas a personas naturales.
- Desconfíe cuando la atención al usuario sea especialmente de forma virtual o telefónica y no le entreguen una dirección física.
- No comparta documentos o datos personales a través de redes sociales o servicios de mensajería instantánea, acuda directamente a una sucursal.
- Con frecuencia los mensajes transmitidos por el delincuente se caracterizan por la falta de rigurosidad ortográfica, que no se apreciaría en una comunicación oficial de una aseguradora.
- Consulte la idoneidad de los intermediarios de seguros (personas naturales y/o jurídicas) para comercializar seguros a través del Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros.
- Verifique la información directamente con las compañías de seguros, ya sea a través de su página web o líneas telefónica oficiales, nunca tome está información de páginas diferentes a las oficiales.

MÁS INFORMACIÓN EN
www.fasecolda.com